AVE MARIA SANTISSIMA.

SERMON

PANEGYRICO-HISTORICO-CRITICO, A LA AMPLIACION, Y CONSAGRACION DEL TEMPLO DE MARIA SS.MA DE AFRICA,

PATRONA DE LA FIDELISSIMA CIUDAD, Y PLAZA DE ZEUTA:

QUE EN LA TERCERA DE LAS QUATRO solemnissimas Fiestas, en la que el dia 8. de Agosto deste año de 1752. celebrò el Regimiento Fixo de dicha Real Plaza, con la Divina, Real, y Decorosa assistencia de Christo Sacramentado:

DEL ILUSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO Sr. DOCTOR Don Martin de Barcia, dignissimo Obispo de la referida Ciudad, y Obispado, del Consejo de su Magestad, Prelado Domestico perpetuo de su Beatitud, Assistente al Sacro Solio Pontificio, Vicario General de toda la Guarnicion de dicha Plaza, Protector, y Director del Real Hospital della, &c.

DEL EXCELENTISSIMO SEñOR D. CARLOS FRANCISCO de la Croix, Marquès de la Croix, Caballero del Orden de Calatrava, Comendador de Bastimentos, del Campo de Montiel en la de Santiago, Teniente General de los Exercitos de S.M. Comandante General, y Gobernador Politico, y Militar de la expressada Plaza, y Ciudad.

Y CON LA DE SU FIDELISSIMO CABILDO SECULAR, Y REVERENDO Eclesiastico, Comunidades, Regimientos de Infanteria de Cordoba, y Navarra, y del Señor Marquès de Murillo.

PREDICò

EL M. R. P. Fr. LUIS DE LA PURIFICACION, DEL SAGRADO ORDEN de Descalzos de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos, Ex-Predicador de los Conventos de Granada, y Sevilla, Ex-Vicario del Colegio de Zalamea de la Serena, y actual Predicador en el Real desta Plaza.

QUIEN LO DEDICA

AL SEñOR D. JOSEPH PEDRO DE GUEVARA VASCONZELOS, Coronèl del citado Regimiento Fixo desta Fidelissima Ciudad, y Plaza de Zeuta,



BENDITA SEA LA SSma. TRINIDAD.

THEMA.

HODIE HUIC DOMUI SALUS A DEO facta est. Lucæ cap. 19.
BEATUS VENTER, QUI TE PORtavit, & ubera quæ suxisti. Ejusd. cap. 11.
CARO MEA VERE EST CIBUS, ET Sanguis meus veré est potus. Joann. cap. 6.

SALUTACION

1. RIMOR, Y NO ACASO, fue de la Divina Providencia, que en las obras de la Naturaleza, se dibuxassen los mas altos mysterios de la Gracia: (1) *Invisibilia ipsius, per ea, quæ facta sunt intellecta conspiciuntur, sempiterna quoque ejus* vir-

(1) Ad Romanos cap. 1. v. 20.

virtus, & Divinitas. Y portentoſa maxima del Divino Artifice, que lo mas admirable, Maximo, y optimo, ſe ſigilaſſe en lo al parecer, deſpreciable, y minimo: *Mundi contemptibilia elegit Deus.* (2)

(2) 1. ad Corint. cap.1.v.28.

2. Quien creyera, Señor, que ſiendo la Ciudad Celeſtial de Jeruſalèn un Templo nuevo conſagrado à Dios: (3) *Et vidi Cælum novum*, con el oleo, y chriſma eſpecial del Dulciſsimo Nombre de JESUS, (4) que dice el Chryſoſtomo, (5) que lo principal, que en èl havia era el Throno de un Cordero Divino, muerto por la redempcion del mundo: (6) *Et in medio throni, Agnum tamquam occiſum.* Que haviendo en eſte nuevo Templo Sacerdotes, y Reyes, que tributaſſen obſequioſos ſus Sacerdotales, y Reales Coronas en honra, y gloria del Throno: (7) *Mittentes Coronas ſuas ante Thronum Domini Dei ſui.* Que ſiendo Ciudad, y Templo nuevo, hermoſiſsimo, y en quadro: (8) *Civitas in quadro poſita*: por conſtar de quatro partes iguales, en que por menſura de un Angel, eran las *Fieſtas*, y jubilos, en todo iguales, y ſimiles.

(3) Apocalypſ. c.21.v.1.
(4) Cant. Cant. c.1.v.2.
(5) D.Chryſoſt. hic.
(6) Apocalypſ.c. 3.v.6.
(7) Apocal. c.4. v, 11.
(8) Apocal. c.21. v. 16.

3. Que ſus lucimientos, eſpecialiſsimos, y raros dependian de un myſterioſo Cordero: (9) *Et lucerna ejus eſt Agnus.* Que havia

(9) Ibid. v. 24.

via en honor de aquel Templo ocupados Militares esforzados, y obsequiosos, que con Uniforme *Blanco* se voceaban con festejo, individuos del celestial *Regimiento Fixo* (10) *Et exercitus, qui sunt in Cœlo sequebantur eum :: vestiti Visino Albo, & mundo.* (11) *Stellæ manentes in ordine suo.* Y que se characterizaban estos Militares de aquel celestial Regimiento de tan valerosos, que desaloxaron de los Celestes Alcazares, con solos sus alientos, à las infernales Serpientes, que en sentir del Erudito Arcones, son expression de los Mahometanos: (12) *Et spiritu oris ejus interficiet impium.* (13) *Et Draco pugnabat.* (14) *Draco, seu Serpens vectis Mahumetica impietas est.*

4. Y ultimamente: que haviendo en aquel Templo celeste, y nuevo, muchas Capillas, ò Mansiones para los Principales Assistentes de la Gloria: (15) *In Domo Patris mei mansiones multæ sunt.* Y siendo todo Nuevo, y Primoroso, de suerte, que no havia cosa que no lo fuesse: (16) *Et dixit qui sedebat in Throno: ecce Nova facio omnia*: y tanto, que en sentir del mejor voto, no cabia mas en lo hermoso, vistoso, y rico; excediendo à toda expression de humano entendimiento: (17) *Nec auris audivit, nec in*

(10) Apocal. c. 14. v. 19.

(11) Judith. cap. 5. v. 20.

(12) 1. ad Corint. c. 2.

(13) Apocal. c. 10. v. 8.

(14) Arcones ap. Moram fol. 94.

(15) Joan. c. 14.

(16) Apocal. c. 21.

(17) 1. ad Corint. c. 2. v. 9.

cor hominis aſcendit. Quien creyera, Señor, con todo lo dicho, que tanta Gloria, y Mageſtad de Templo tan nuevo, y hermoſo, no ſolamente ſe ſigilaſſe en eſte tan primoroſo, y nuevo: (18) *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus:* Si no que fuera tanta la deſtreza del Divino Pincèl, que todos los primores del nuevo Templo conſagrado de la Gloria, ſe los mandaſſe dibuxar à un Propheta en lo toſco, y deſpreciable de un ladrillo? Pues aſsi conſta de lo literal de la Divina palabra: (19) *Sume tibi laterem, & deſcribes in eo Civitatem Hieruſalem.*

(18) Apocal. 21. v. 3.

(19) Ezequiel. c. 1.

5. Porque: *Mundi contemptibilia elegit Deus,* y eſtos gyros eſpecialiſsimos, y raros ſon proprios de ſu Divina Arquitectura: *Inviſibilia ipſius per ea, quæ facta ſunt, intellecta, conſpiciuntur, ſempiterna quoque ejus virtus, & Divinitas. Sume tibi laterem.* Siguiendo, pues yo oy, para acertar, eſta miſma Divina maxima, y rumbo de Ezequiel, quien creerà, que todas las mageſtuoſas circunſtancias de la preſente hermoſa ampliacion, y primera Conſagracion de eſte nuevo Templo de Maria Santiſsima de Africa, nueſtra Titular, y Patrona (que hemos atendido, en particular ya, en lo que con-

curre en el Templo nuevo de la Celestial Jerusalèn) y aun lo mas minimo (si lo ay en tal concurrencia) de todo lo que aplaudimos en la presente Fiesta: todo lo sigilò el Artifice Divino en el tosco ladrillo de este dilatadissimo Emporio Africano: Pues ello es cierto, que atendiendo, à lo que el Divino poder produxo en diversas partes de toda el Africa, se portò el Pincèl Soberano, como diestro Arithmetico, poniendo oy en el corto recinto de este nuevo Consagrado Templo la summa de lo mas primoroso, que produxo su pincèl diestro en las dilatadissimas Provincias del Africa: *Mundi contemptibilia elegit Deus. Sume tibi laterem.* Vamos por partes, para retocar las circunstancias propuestas.

6. Una de las mas famosas cosas, que tiene esta mayor parte del Globo Terraqueo del mundo en la dilatadissìma Peninsula Africana es el Monte Athlas: (20) *In Africa, versus meridiem, est Mons Athlas.* Es este Monte tan elevado, que muchos discurrieron, que descansaban sobre èl los Cielos. Vaya atendiendo la curiosa erudicion à este segundo golpe de Pincèl. Monte es Maria Santissima de Africa, y elevadissimo Monte Athlas de Myrrha en el passo, que represen-

(20) Petr. Bercor. in suo reduct. Moral. c. 14.

(21) Cant. Cant. c, 4. v. 6.

presenta essa Santissima Imagen: (21) *Vadam ad montem Myrrhæ*: no solo, porque entre todas las que constan de la Antiguedad ha havido en esta parte del mundo, con el *Titulo de Africa*, quedado unica esta Divina Imagen, descollando como Soberano Monte Athlas Africano: si no, porque siendolo en el passo, que representa (teniendo en sus brazos muerto à su querido hijo JESUS) es Monte inaccessible, è indecible de Myrrha, aun en la comparacion: (22) *Cui comparabo te?* Creyendo nosotros, que descansa, en aquel Sagrado Monte Athlas Africano el Cielo de todo un Dios, unido à nuestra carne humana: (23) *Quod semel assumpsit, numquam dimisit.* (24) *Caro mea requiescet.*

(22) Thren. cap. 2. v, 13.

(23) Axiom. omn. Theolog.

(24) Psalm. 15. v. 9.

7. En lo encumbrado de este elevado Monte, dice Cartario, creìan los Gentiles, que estaba consagrado un famoso Templo al Dios Jupiter Ammon, en cuyas aras, se dexaba admirar una Estatua de la Diosa Venus, llorando à su querido, y muerto hijo Adonis: (25) *In Monte Athlas erectum erat Templum Jupiter Ammon: Cum Venere plangente Adonidem.* La que se havia manifestado tan Protectora del Monte, y tan Patrona de su Templo, que destruyò à todo el Exer-

(25) Cartar. de Imaginib. Deorum de Jupiter Ham. fol. 128,

cito

cito del Rey Cambyſes, que iba con el intento de prophanarle ſu Caſa, y robarle ſus riquezas: (26) *Africæ, inter ſyrtes* (dixo Seneca) *periit Exercitus Cambyſis Regis, quem mittebat ad ſpolia Templi Jobis Hammon.* Y en el Athlas de eſta Fideliſsima Plaza, en eſte Templo Conſagrado principaliſsimamente à el Jupiter Supremo, ſe venera el Portentoſo Simulacro de aquella Venus Soberana llorando la muerte de ſu Hijo Divino, y haciendo tanto alarde de ſer de ſu Plaza, y Templo, Titular, y Patrona, como lo lloran las perdidas de tantos Exercitos Mahometanos.

(26) Senec. de natur.quæſt.lib. 2.

8. Echa de sì eſte elevado Monte, voluntariamente, el mas ſazonado fruto: (27) *Athlas fruges ſponte emittit*: Y ſe viſte de unos Arboles, à manera de Cypreſes, que echando de sì Vellocinos de ſedas finiſsimas, ſe adorna con ellas, à las mil marabillas: (28) *Ibi creſcunt arbores ad ſimilitu linem cupreſſorum, quæ velleribus induuntur, ex quibus veſtes bombicinæ, & ſericæ præparantur.* Y todo oy mejorado ſe halla en eſte Templo nuevo, en aquella Imagen Sagrada. Ya en aquel precioſo (tambien nuevo) y primoroſo Veſtido, y ya en aquel voluntas-

(27) Bercor. ubi ſupra,

(28) Idem ibidem.

luntario, abundante fruto Sacramentado: *Fruge sponte emittit.* (29) *Oblatus est quia ipse voluit.* (30) *Fructum salutiferum gustandum dedit Dominus.* Solo el ingenioso Perseo, y el Fortissimo invencible Hercules, fueron los que con su valor, è industria registraron las cumbres de este elevado Monte: (31) *Hujus montis cacumina solum Herculi, & Persæo, fuerunt pervia, ceteris vero hominibus inaccessa.* Y solos V. S. Ilustrissima, Señor, y V. Excelencia huvieran podido venciendo dificultades, y esforzando fervores, haver ampliado, consagrado, y registrado oy estas Aras.

(29) Isai. cap. 53. v. 7.

(30) Eccles. in offic. Corpor. Christi.

(31) Idem Bercor. ibidem.

9. Tres Rios especiales tiene el Africa, que la hermosean, y fertilizan, y la hacen cèlebre, y fructuosa. (32) El Rio Nilo, el Rio Negro, y el Lethèo. Y otros tres Rios de la mayor Grandeza concurren oy à el Mar de Maria Santissima de Africa. El Rio Nilo de nuestro Catholico Rey Don Fernando VI. (que Dios guarde)que fertilizando con su Regia avenida à esta Fidelissima Plaza, y devotissima Ciudad, la alegra oy haciendola Ciudad de Maria Santissima, y de Dios: (33) *Fluminis impetus lætificat Civitatem Dei.* Bien se viò en la Regia Magnifica Fies-

(32) Item ibidem ubi supr.

(33) Psalm. 45. v. 5.

Fiesta de antes de ayer, y en la decorosa assistencia de esta Nobilissima Ciudad oy. El Rio Negro, de los dos fortissimos Regimientos Cordoba, y Navarra, que continuando oy su curso en honra deste Nobilissimo Regimiento Fixo, inundaron ayer con sus crecidos raudales el culto, unidos ambos en uno, para lo magestuoso, y devoto. Y el Rio Lethèo de el Señor Marquès Murillo, que pondrà mañana à estas funciones el mas dorado sello: que alguna vez à el Rio Lethèo se le havia de desagraviar, con hacer à sus aguas de tanta memoria para Maria SSma. de Africa, que un año ha, tiene en su memoria esta fiesta.

10. Ultimamente, en lo dilatado de 1600. leguas, que tiene el Africa de largo, y 1400. de ancho, (34) dice el erudito Bercorio, que se cria un genero de Gentes, llamadas por Solino, y Plinio *Garamantes*, que habitan cerca de los Montes de Arena, ò Syrtes, que tienen tal valor contra las Serpientes, que no solo no les daña su veneno, sus mordeduras, y dientes, sino que su olor, y aliento solamente las extermina, y auyenta: (35) *In Africa justa Lyrtes, nascuntur Garamantes, qui soli, inter homines, Serpentum morsibus, non pereunt; & salus odor istorum Ser-*

(34) Athlas Abrev Verb. Africa.

(35) Petr. Bercor: in suo Reduct. Moral. ubi supr.

pentes fugat, & necat. Y que el modo, què tenian de probar estos Africanos Garamantes à sus hijos por legitimos, era ponerlos à las Serpientes (como el Aguila los suyos à los rayos de el Sol) para evidenciar su legitimidad. Bien entendido, que el hijo legitimo prevalecia, y ahuyentaba solo con su olor las Serpientes; y à el contrario el espurio, ò ilegitimo: (36) *Volentes ergo Garamantes probare, si filii sint legitimi, ipsos mortibus Serpentum exponunt: qui si expurii; morsus illis lethalis erat: Si vero legitimi, privilegio paterni sanguinis tuebantur.*

(36) Idem Bercor. ubi supr. immediate.

11. En la suposicion, Señor, de que las Serpientes son expression de los Sarracenos, Moros, y Turcos: (37) *Serpens Mahumetica impietas est*: que tengo dicho con el erudito Arcones. Quienes mas bien pueden estàr expressados en estos *Garamantes Africanos*, que los Soldados, è individuos de el fortissimo Fixo Regimiento de esta Fidelissima Plaza de Zeuta? Quienes, como si las balas, sables, y mordeduras de las Serpientes Mahometanas, no les hicieran impression en sus cuerpos, y carnes, de tal suerte les tienen perdido el miedo, que solo el aliento de sus Capitanes, y Cabos, y el olor de los Soldados, y Granaderos de

(37) Ut dictum manet §. 3. in fine.

este

eſte invencible Regimiento, es baſtante para que las Mahometanas Serpientes, ò mueran, ò huyan de el Campo: *Solus odor iſtorum Serpentes fugat, & necat. Serpens Mahumetica impietas eſt.*

12. Luego bien digo yo, que en el preſente culto el Divino Arithmetico puſo en el hermoſo recinto de eſte nuevo ampliado Conſagrado Tẽplo, la ſuma de lo mas precioſo, q̃ tiene el Africa, valiẽdoſe de lo toſco, y deſpreciable el Divino Pincèl, para delinear las preſentes circunſtancias con el mayor primor: *Sume tibi laterem. Mundi contemptibilia elegit Deus.* Pero por mucho, que en Exordios, è Hiſtorias humanas ſe diga de el preſente mageſtuoſo culto, fuera dexarlo en imprimacion, y boſquexo, ſino le diera la ultima mano de pincèl, y eſmalte aquel Rey, que aunque (por mui llenas ſus manos de ſangre) no le diò Dios el guſto, de que le dedicaſſe, y conſagraſſe Templo; dexò toda ſu planta, idèa, y coſto, para que lo dedicaſſe, y conſagraſſe Salomon ſu hijo. Oigamos, pues, como à las circunſtancias de eſte ſolemne culto le dà la tercera mano con delicado eſmalte el Real Propheta à el Pſalmo ſeſenta y ſiete.

13. *Exurgat Deus, & diſſipentur inimici*

 ejus.

(38) Psalm. 67. v. 1.

ejus. (38) Voces son las de el principio de este Psalmo, dice el Incognito, con que Moysès despues de edificado el Tabernaculo (que fue el primero consagrado Templo) alentaba à todo el Exercito de Israèl, para que tuvieran seguro el triumpho contra los enemigos de Dios: (39) *Moyses in deserto, primo Tabernaculo Deo facto, confidenter ajebat: surge Domine, & dissipentur inimici tui, & fugiant perterriti, & victi.* Buen principio! Admirables voces! Para aclamar yo oy la ampliacion, y Consagracion de otro Templo, que siempre ha sido, es, y serà el escudo, amparo, y defensa de esta Fidelissima Plaza, y el terror, y espanto de los Enemigos de Dios, y de su Iglesia; y mucho mas aora, sin comparacion, que lo fue el Tabernaculo de Moysès, y el Templo de Jerusalèn para Salomon. Porque (40) *Ecce plusquam Salomon hic*, & (41) *amplioris Gloriæ iste.* Sigamos al Real Propheta.

(49) Incognitus hic.

(40) Matth. c. 12. v. 42.

(41) Epist. ad Hebræos cap. 3. v. 3.

14. *Confirma hoc Deus*, (42) *quod operatus est in nobis, á Templo Sancto tuo, quo est in Jerusalem.* En estas palabras Sagradas, y Santas con que los Señores Ilustrissimos echan la clave, y conclusion à la Consagracion de nuestros Templos. (43) Habla à la letra el Real Psalmista de la Consagracion de el Tem-

(42) Idem Psalm. v. 29. & 30.

(43) Apud Gavant. & Rit. Rom. de Cõsecrat. Temp.

Templo de Jerusalèn, en que presidia como Patrona, y Titular el Arca del Testamento, expresion de Maria Santisima en aquel Doloroso Simulacro (por ser de madera de Sethim el Arca, espinosisma planta, al passo que incorrupta) con el mysterioso addito de tener en sì, en una Urna, el Mannà incluso. Circunstancias todas, que las atiende nuestra vista en este nuevo Consagrado Templo de nuestra Titular, y Patrona Maria Santisima de Africa, como tal, oy celebrada y aplaudida, y de aquel Mannà de la Gloria authorizada. Es todo lo referido en Padres, y Expositores mui comun, (44) y asi no canso con particular Authoridad: sigo el Psalmo con David.

15. *Prevenerunt Principes:: Principes Zabulon, Principes Nepthali.* Los Principes (45) de Nepthali, y Zabulon fueron los primeros, y principales concurrentes à la celebridad de la Consagracion de el Templo de Jerusalèn. Fueron à honrar la funcion (ya se vè) segun la costumbre, que tenian los principales Principes de los Tribus, de adornar el Templo con sus Tropheos, Armas, y Escudos: *Prevenerunt Principes* (46) *& ornaverunt faciem Templi Coronis aureis, & Scutulis.* Que esto afirma Josepho en sus Antigue-

(44) Videatur Con. à Lap. de Arca, & Temp.

(45) Idem Psalm. v.26. & 28.

(46) 1.Mach. c. 4.

guedades, lo ſolian los Principes hacer en ſemejantes fieſtas como la de oy: (47) *Hierosolymitani Templi parietes, galeis, & clypeis ornabant Judæi.* Coſtumbre, que tuvieron tambien los Reyes de Libia, Lidia, y Perſia, para hacer las dedicaciones de ſus Templos ſolemniſsimas. (48)

16. Entre eſtos Principes, los primeros, que dedicaron ſus Tropheos, y Eſcudos en honra de el nuevo Templo Conſagrado, fueron (dice David) los Principes de Nepthali, y Zabulon. Se interpreta Nepthali: (49) *Dans eloquia Pulchritudinis.* Segun otra interpretacion, es lo miſmo *Nepthali*, que un dilatadiſsimo, y magnanimo corazon: (50) *Nepthali dilatatio cordis.* En el Eſcudo de ſus Armas, el mayor tymbre, y blaſon de ſu Nobleza, era un Aguila Generoſa: (51) *Nepthali poſuit in ſigno ſuo Aquilam.* Y ſolo el corazon magnanimo, y dilatado, ò el gran corazon de V. S. Iluſtriſſima, y lo hermoſo de ſu erudita eloquencia, perſuaſiva, y eficacia, que lo exalta como Aguila Generoſa (como à eſta entre las aves) à V. S. Iluſtriſsima entre los Principes Coetaneos de la Igleſia: (52) *Homo, & homo, ſola virtus diſcernit.* Pudiera, Señor Iluſtriſsimo, haver añadido à el Eſcudo de

ſu

(47) Joſeph. lib. 124. Anti. cap. 4.

(48) Apud eundem ibidem.

(49) Geneſ. cap. 49

(50) Apud Moram in ſuo Enig. numer. f. 40.

(51) Apud eundem ibidem.

(52) Hoc eſt Lemma Scuti, & ſigili Illuſtriſſimi D. Epiſcop. ſeptens, præſens.

ſu Nobleza, la reſtauracion, ampliacion, y primera Conſagracion de eſte Templo hermoſo de Maria Santiſsima de Africa. *Prevenerunt Princeps Nepthali. Nepthali dilatio cordis, & dans eloquia Pulchritudinis, poſuit in ſigno ſuo Aquilam, ſola virtus diſcernit.*

17. *Principes Zabulon.* Siguеſe en la literal expreſsion de David el Principe Zabulon, eſte ſe interpreta *Habitaculum Pulchritudinis:* (53) Palacio de hermoſura. Segun la de el Incognito, es lo miſmo que Capitan invencible, y fuerte: (54) *Zabulon Dux fortitudinis.* Segun la prophetica bendicion de ſu Padre Jacob, fuè, el que habitaria en la mayor grandeza à las orillas de el Mar, y que ſu dominio, y poder ſe eſtenderia haſta los Idolatras terminos de *Sidon:* (55) *Zabulon inlitore Maris ambulabit::pertingens uſque ad Sidonem.* Tenia el fortiſsimo Capitan Zabulon por el mayor tymbre de ſus Armas, y Eſcudo un Leon esforzado: (56) *Vexillum Zabulonis Leonem geſtabat.* Signo celeſte, que en opinion de el cèlebre Aſtrologo Chaves, (57) eſpecialmente tiene ſu dominio, è influxos contra la Caſa de Meca, y Coſtas de el Mar Bermejo. Expreſsiones, Señor Excelentiſsimo, y Nobles Conotados, que ſe verifican en V. Excelencia

(53) Apud Moram hic ſup. f. 41. & 94.

(54) Incognitus hic.

(55) Geneſ. cap. 49. in bened. Zabulon.

(56) Apud Moram ubi ſup.

(57) Chaves in ſua Eſpher. de Leone ſig. Zeleſt.

to-

todos. Ea, pues, añada V. Excelencia la Reedificacion, y Consagracion de este Templo à su Nobilissimo Escudo, con la nueva propria Capilla dedicada. Que esta nueva *Ara* le viene bien à la *Croix*, ò à la Cruz, que es el centro de el Escudo; (58) y el Leon de Zabulon lo hace tambien bien visto todo: *Prevenerunt Principes Zabulon. Zabulon habitaculum pulchritudinis, Dux fortitudinis, Vexillum Zabulonis Leonem gestabat.*

(58) La Cruz es el centro del Escudo de el Excelentissimo Sr. Gobernador Marquès de la Croix.

18. Sigue el Coronado Propheta las circunstancias de la Consagracion de su Jerosolymitano Templo, y dice de esta suerte: (59) *Tibi offerent Reges munera; id est*, dice el Incognito: (60) *Reges in mundo potentes multa donaria Ecclesiæ sunt largiti.* El primero, que à la letra pone el Texto Sagrado es un Rey de Virtudes: (61) *Rex Virtutum.* Y si en este Rey de Virtudes, entiende el Incognito à los Emperadores Constantino, y Carlo Magno, por los Dones, que ambos dieron à la Iglesia Romana: (62) *Ut patet in Constantino, & Carlo Magno, qui multa donaria dederunt Ecclesiæ Romanæ.* Seame permitido el entender yo en este Rey de Virtudes poderoso, que oy favorece con su Regia liberalidad à esta Iglesia, à nuestro Invictissimo Monarcha Fernando VI. que en celebrar

(59) Idem Psalm. v. 30.
(60) Incognit. hic.
(61) Psalm. idem. v. 13.
(62) Incognit. hic.

lebrar à Nuestra Patrona Excelsa, se ha mostrado tan liberal, como virtuoso: *Rex virtutum tibi offerent Reges munera.*

19. Esto mismo se verifica de este Reverendo Cabildo Eclesiastico, y Comunidades Religiosas: *Tibi offerent Reges munera.* Y lo mism o puedo, con la debida proporcion, sin nota de voluntariedad, decir, de los dos Fortissimos, Nobilissimos Regimientos Cordoba, y Navarra; y del Devotissimo Señor Marquès Murillo: *Tibi offerent Reges munera.* Pues ademàs de ser en estos Devotissimos, Nobilissimos Concurrentes, *Reales* sus Privilegios; evidencian con sus respectivas Fiestas, y fervorosos Cultos, que el servir, y obsequiar à esta Divina Patrona Africana, es ser Reyes, tributando sus Coronas à su Throno: (63) *Servire MARIÆ regnare est.* (64) *Et mittebant Coronas suas ante Thronum. Tibi offerent Reges munera.*

(63) D. Anselmus lib. 2. de laud. Virg. Mariæ.

(64) Apocal. 21. 4. v. 11.

20. Ya avrà alguno echado menos la expression del Psalmista Regio à el esforzado Regimiento de la Plaza, que oy consagra estos Cultos à su Madre, Protectora, y Patrona Maria Santissima de Africa. Pues oigase como lo dice en el presente Psalmo à la letra: (65) *Principes Juda, Duces eorum*: Los Principes de Judà, y sus Capitanes, y Cabos

(65) Idem Psalm. v. 28.

 esfor-

esforzados, fueron en ſu afecto los Primeros; que concurrieron à la feſtiva Conſagracion del Templo de Jeruſalen: *Principes Juda*: Quantos eran, Señores, eſtos Principes, ſi conſta, que lo fue ſolamente Aminadab, que en prueba de ſu pura, y fervoroſa Fè, fue el primero, que entrò animoſo por las olas del mar bermejo en el exito de Iſrael de Egypto: y por eſte fervor animoſo de ſu pura Fè (à que le correſpondian en ſu Eſcudo, y Armas muchas Vandas de Armiños) quedò conſtituido por Principe no ſolo de Judà, ſino de todo Iſraèl: (66) *Tribus Juda ſceptrum Regni obtinuit* (dixeron Lyra, y el Abulenſe) *quia Aminadab ejus Dux irruit Primus in fluctus maris rubri, & nec undas timuit, nec profundum expavit.* Pues ſi ſolo era Principe de Judà, y de Iſrael Aminadab, y ſu legìtimo Succeſſor; como habla aqui el Texto en plural? Ea, que es myſterioſiſſima, y mui del caſo la razon.

(66) Lyra, & Abul. in libr. Exodi hic.

21. Dos Coroneles, dos Principes, ò dos Cabezas, (que eſſo ſe interpreta Aminadab: (67) *Aminadab caput populi*) tiene el Regimiento Fixo de la Plaza: uno el Señor San Ignacio de Loyola, (68) que en prueba de la pureza, y fervor encendido de ſu Fè atraveſò por ſus Compañeros, y por sì, los incul-

(67) Ap. Moram ubi ſup. fol, 247.

(68) Es el Santo Titular del Regimiento, y eſte tiene Conſtitucion de que ſiempre que haga fieſta el Regimiẽto ſe predique alguna de ſus Virtudes.

incultos mares, para honra, y gloria de Dios: (69) *Ad majorem Dei gloriam*: y otro Don Joseph de Guevara Vasconzelos, cuyos Ascendientes, y por sì, en prueba, y premio de su pura, encendida Fè, tienen por el Apellido de *Guevara*, muchas Vandas de *Armiños*, por el mayor tymbre, y blason de sus Armas. (70) Lo que junto con tener las dos Familias de *Loyolas*, y *Guevaras*, un Leon esforzado por Armas sobre el Escudo, (71) como lo tenia tambien Aminadab, como Principe de su Tribu: (72) *Vexillum Juda Leonem gestabat*: cuyo tymbre correspondìa à la bendicion prophetica, que à Judas le diò su Padre Jacob Patriarcha: (73) *Catulus Leonis Juda: : accubuisti ut Leo.* No me queda la menor duda, de que en el *Principes Juda* del Texto Sagrado estàn entendidos el Señor San Ignacio, y el Nobilissimo Guevara, Coronèl de la Plaza. Y se acaba de evidenciar con lo que sigue en el mismo Psalmo el Propheta Rey.

22. *Duces eorum ibi Benjam in adolescentulus in mentis excessu.* (74) Hace David especialissima mencion de los Capitanes, Oficiales, y Subalternos del Tribu de Judà, y con muchissima razon: porque especialissimamente concurrieron à la Edificacion,

(69) Lemma Vexilli S. Ignat. Loyolæ.

(70) Vt videri potest in Scuto dicti equit. & apud Nobiliar. Hispan. verb. *armiños*.

(71) Vt videtur in Scutis dictar. Familiar.

(72) Ap. Moram ubi sup. fol. 88.

(73) Genes. c. 49.

(74) Idem Psalm. v. 28.

y Consagracion del Templo de Jerusalèn: *Duces eorum.* Por esso se hace, en este Psalmo tambien, particular expression de la especialissima parte, que les tocò en aquel Consagrado Templo de la Divina Magestad: (75) *Et speciei Domus dividere spolia: id est,* dice el Incognito: (76) *Ecclesia speciosa, & ornata ad quam spectat dividere spolia.* Y en justa recompensa al fervor de todos los Capitanes, Oficiales, y Subalternos de este Nobilissimo Regimiento de la Plaza, les tiene concedido: *Nomine Ecclesiæ*, su Señoria Ilustrissima no solo Altar, y Capilla propria, sino tambien Mausoleo, y Sepulchro: *Duces eorum. Et speciei Domus dividere spolia, id est, Ecclesia speciosa, & ornata, ad quam spectat dividere spolia.* Pero lo que mas me lleva la atencion, es la expression con que concluye las glorias de este Regimiento el Psalmista Rey.

(75) Idem Psalm. v. 13.

(76) Incognitu, hic.

23. *Duces eorum: ibi Benjamin adolescentulus in mentis excessu.* (77) Lo que lo eleva à la mayor celsitud, es el haver tenido por Soldado de una de sus Compañias, llamada la *Vandera Vieja*, como consta de diversos instrumentos de la Veeduria, y Archivo Eclesiastico, (78) (79) à un San Juan de Dios, segundo Abrahan de la Ley de Gracia,

(77) Idem Psalm. v. 28.

(78) Archiv. Eclesiast. 1. Reg. ann. 1600. in Informat. ad Canonic. S. Joann.

(79) Veeduria ad ann. 1535.

cia, Padre, y Gloriosissimo Fundador despues de la Esclarecida Religion de la Hospitalidad. Y esto es, lo que dà à entender David llamando *Benjamin el moderno* à San Juan de Dios, arrobado, aun siendo Militar, en extaticos excessos de mente de contemplacion; y esto, *ibi*, alli, entre los Soldados, Cabos, y Capitanes de Judà : *Duces eorum. Ibi : Benjamin adolescentulus in mentis excessu.* No acostumbro voluntarios discursos : y assi me es precisso afianzar lo dicho.

24. Solia sucederle al Santo (80) como consta de la Historia Chronologica de la Hospitalidad, siendo Soldado de la referida Compañia de este Regimiento Fixo (plaza que le obligò su ardiente Charidad à tomar, para remediar la necessidad de un Hidalgo Portuguès) que estando de centinela en essa Muralla Real, se quedaba con las armas en las manos, arrobado en extasis, y contemplaciones Divinas; supliendo los Angeles por el Santo, quando se passaba la palabra del *Centinela*, y del *alerta està*, quando al Santo le pertenecia, ò el preguntar, ò responder; ò tocando la *Campanilla*, quando al Sanro le correspondia el tocarla. Venian à mudarlo los Cabos, y era precisso despertar algunas veces al Santo

(80) Ex Histor. Chron. Hospit. in vit. S. Joan. tom. I.

del excesso gustoso de mente, en que su oracion lo tenia puesto: *In mentis excessu.*

25. Pues aora: todos saben, que el Señor San Juan Evangelista, es llamado por anthonomasia el Benjamin de Christo. Este Santo Apostol, como mas anterior Juan, es el *Autiguo Benjamin*: para caracterizar de *Benjamin moderno* à San Juan de Dios, que havia de existir, como existiò, XV. siglos despues. Y esto lo expressa David del *moderno Benjamin Juan de Dios.* Publicando sus extasis, sus excessos de mente, y arrobos, *alli*, *alli*, entre Capitanes, y Cabos: *Duces eorum. Ibi Benjamin adolescentulus in mentis excessu.* Basta Nobilissimo Regimiento ya, que en las alas de mi Gratitud, me dexè llevar de mi passion. Voi à concluir.

(81) Idem Psalm. ℣. 11.

26. (81) *Dominus dabit Verbum evangelizantibus, virtute multa.* Dios ofrece el dia de oy en el Psalmo presente dàr à todos los Predicadores de estas Fiestas Magestuosas, palabras, virtud, y fuerzas; y esto con grande abundancia: y con este seguro, Señor, finalizè la Salutacion, y la exposicion del presente Psalmo de David. Y assi despues del *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto*, tan debido por

fin

ſin del Pſalmo (82) y por tantos titulos oy: pidamos la Gracia para proſeguir: y aſſeguremos eſte favor, ſaludando à MARIA Santiſsima con el Angel Gabriel. (82) Finis Eccleſiaſtic. Pſalm.

AVE MARIA

SANTISSIMA.



THE-



THEMA.

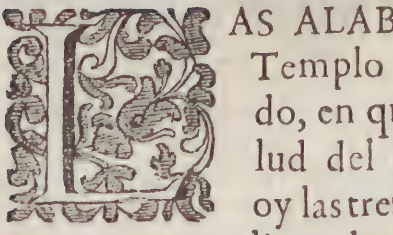
HODIE HUIC DOMUI SALUS A DEO facta est.

BEATUS VENTER, QUI TE PORtavit, & ubera quæ suxisti.

CARO MEA VERE EST CIBUS, ET Sanguis meus veré est potus. Ex SS. Evang. Joann. & Luc. locis cit.

INTRODUCCION.

27.



LAS ALABANZAS DE UN Templo Nuevo Consagrado, en quien se obrò la salud del mundo, publican oy las tres presentes Evangelicas planas: *Hodie, &c. Beatus venter, &c. Caro mea, &c.* S. S. S. es constante, que el Vientre Virginal Purisimo de

de MARIA fue un Templo nuevo conſagrado, en quien Dios (mejor que en caſa de Zaqueo) obrò la univerſal ſalud del mundo: *Hodie huic Domui ſalus á Deo facta eſt. Domus pudici pectoris templum repente ſit Dei.* (84) *Templum Dei factus eſt Uterus neſcientis virum.* (85) *Dominus Deus operatus eſt ſalutem in medio terræ* (86) *in Utero Virginis*, dixo San Pedro Damiano. (87) Pues tambien el Cuerpo de Chriſto Sacramentado es un Templo divinamente amplìado, y conſagrado: (68) *Eucharistia extenſio Incarnationis.* (89) *Diſſolvite templum hoc, hoc autem dicebat de templo Corporis ſui.* (90) *Recedant vetera,* (91) *& dixit qui ſedebat in throno: ecce nova facio omnia.* Con que ya tenemos todos los tres Evangelios unidos, porque todos hablan de un Templo nuevo ampliado, y Conſagrado.

28. Del miſmo modo el Patronato ſe demueſtra en la letra del principal Evangelio preſente: *Et Ubera, quæ ſuxiſti.* Porque para expreſſar Dios reſpecto de ſu Pueblo el mas eſpecial Patronato, ſe lo dà à entender en el nectar de ſus Divinos pechos: (92) *Ecce ego lactabo populum meum :: & dicam: populus meus es tu.* Con que el

(84) Eccl. in offic. B. Mariæ Virg.

(85) Eccl. Ibidem.

(86) Pſalm. 73. v. 12.

(87) D. Petr. Dam. Serm. 11. de laud. Virg. Mariæ.

(88) D. Thom, loquens de Eucharist.

(89) Joan. cap. 2. v. 19. & 21.

(90) Eccl. in Hymn. Corp. Chriſt.

(91) Apocalypſ. c. 21. v. 17.

(92) Oſeæ cap. 2. v. 14. & 16.

celebrarse oy (quando à esta Señora de Africa se le amplia, y Consagra este Templo) sus virginales pechos, es aplaudir en nuestra Reyna los Juros, y Derechos de Patrona. No admite el discurso duda alguna. Pero para predicar oy una de las ideas principales, que à *priori* se pueden, y deben panegyrizar en esta solemnissima ampliacion, y Consagracion, es precisso individuarme mas.

29. Dos cosas se conciben *á priori* en este nuevo Templo ampliado, y Consagrado, el *quid*, y el *quale*. Pregunto, Señores, què Templo es este? Y què *qualidad* es la suya en el presente culto? O de què excelencia oy se viste? Respondo, con la realidad que es à todos notoria, y presente: Es un Templo ampliado, y Consagrado de Maria Santissima de Africa. Este es el *quid*, ò la substancia del assumpto. Porque *substantia prædicatur inquid.* (39) Y què *qualidad* le sirve oy de mayor primor? Respondo: que el ser Templo de Patrona de esta Fidelissima Plaza, cuya ampliacion, y Consagracion aplaude su Regimiento Fixo. Este es el *quale*, que es la mayor accidental gloria, que en las circunstancias de oy se puede en este Templo

(93) Apud omnes Philosoph. trat. de Substantia.

plo

plo concebir. Bien: Con que para predicar una de las ideas primarias del assumpto, se deben aplaudir oy la *substancia*, y *qualidad* de aquel Divino Simulacro, y de este ampliado, y Consagrado Templo. Y para haver de probar las qualidades de las cosas, se deben suponer probadas sus entidades, y substancias. Es decision comun entre Juristas: (94) *Qui vult probare qualitatem, debet prius probare substantiam, in qua illa qualitas fundatur.*

(94) Apud Valenzu. Velazq. cons. 151. num, 58, 66, & 67.

30. Por lo que segun lo Philosophico, Predicable, y Juridico, se mira ya mi Panegyrico con precission algo *historico*, y *critico*, dividido en dos puntos: En el primero, procurarè evidenciar la *Antiguedad substancial identica* de este Templo, è Imagen de Maria Santissima de Africa: *Quid. Beatus venter, qui te portavit.* En el segundo, darè à entender lo excelso *de su qualidad*, ò mayor gloria accidental, que es el haver sido Consagrado, y ampliado sobre sus mismos fundamentos antiguos; y el ser celebrada oy esta Señora como Patrona excelsa, por este Regimiento Fixo de su Plaza: *Quale. Et ubera, quæ suxisti. Ecce ego lactabo populum meum, & dicam; populus meus es tu.* Voi à la prueba.

PUNTO I.

31. ES lo primero, el evidenciar la antigua ſubſtancial identidad deſte Templo, y de aquel portentoſo Simulacro de Maria Santiſsima de Africa: *Beatus venter, qui te portavit. Quid. Debet prius probare ſubſtantiam.* Para dàr principio al deſempeño de la idea propueſta, ſe hace forzoſo el dàr al publico, lo que he podido hallar en diverſos libros, y authenticos inſtrumentos, de lo que en la Antiguedad fue eſte Templo, è Imagen portentoſa de Maria Santiſsima de Africa.

32. No falta quien diga, que lo edificò el Señor San Pedro, y que colocò en èl eſta Santiſsima Imagen. Fundaſe eſte decir, en ſolo diſcurſo, y piadoſa credulidad, ſacada de noticias del Chronicon atribuido à Flavio Dextro, y de otros Authores, que afirman, vino el Santo Apoſtol à predicar à Eſpaña. De donde ſe han tomado las congeturas, de que haviendo paſſado à Africa, en ſu primer Puerto edificaria eſte Templo, y colocaria aquella portentoſa Imagen de Maria Santiſsima, que, *como hechura de San Lucas* (con otras *cinco*, que dexò el Santo Apoſtol en

Eſpa-

España) havia sacado de Antiochia. (95)

33. Bien reflexionado el presente punto, como lo pide el *dia*, la *materia*, el *Auditorio*, y el *sitio*. Digo, que supone *este discurrir* (que por (96) carecer de intrinseca, y extrinseca probabilidad no se puede decir opinion) lo que ya en los presentes tiempos, ni se prueba, ni se podrà probar. Porque el decir que el *Sr. S. Pedro edificó este Templo, y colocó en él en esta Plaza aquella Imagen de Maria Santissima, quando desde España passó á Africa*, supone, *que el Santo Apostol aya venido á España, y á Africa*. Y esto, ya se vè, es un gravissimo error en lo historico, como afirman oy todos los modernos eruditissimos Criticos, citados novissimamente por el Padre Maestro Augustiniano Enrique Flores. (97) Es verdad, que afirmò esta venida del Sr. San Pedro à España, y passada a Africa el Chronicon atribuido à Flavio Dextro: y no solamente este, en cuyas noticias, principalissimamente tiene el falso dicho el fundamento, si no tambien los Authores, y Chronicones siguientes: el *de Luitprando*, el de *Marco Maximo*, el de *Heleca*, el de *Braulion*, el de *Hauberto Sevillano*, el *Martyrologio Hispano*, *Argaiz*, *Lypomano*,

(95) Ita unus recet. Scriptor. in sua Histor. manuscript.

(96) Nullus dixit hucusque S. Petrum venisse Septam, & portasse hanc Sacr. Imaginem: & lebibus rationibus stabiliri, conatur, ideo opinio, non debet dici.

(97) In sua Hispania Sacr. part. 3. c. 1. à fol. 2. usq. ad 5. impress. Matrit. año de 1748.

no, Surio, Miguél Angelo, Pavinio Pacheco: y en una palabra todos los mas de los Authores, y Eſcriptores Eſpañoles, deſde el ſiglo de 900. en que eſcribiò el Metaphraſte, que *more pecudum* ſe fueron ſiguiendo, y citando unos à otros, ſin eſcrupulo, reflexion, ni critica. (98)

34. Por el primero de todos los referidos, es tenido de los modernos Criticos el Metaphraſte: y hablando de eſta eſpecie, inventada *ſin fundamento*, ni *authoridad*: por ſolo eſte Author dice el erudito Baronio la ſiguiente expreſsion: (99) *Metaphraſtes* (cuidado aora con el parentheſis, que pone Baronio) (*ſi qua tamen Fides adhibenda eſt* illi *qui ſine majorum Autoritate loquitur*) *tradit, Petrum cum Roma receſsiſſet, in Africam navigaſſe, & Carthaginenſem rexiſſe Eccleſiam.* Dice eruditamente Baronio, que el Metaphraſte, primer inventor de eſta noticia, habla ſin *fundamento*, ni *authoridad*, en lo que dice: porque como afirma el P. Mro. Fr. Jacinto Segura, en ſu Norte Critico (100) citando à los Padres Papebroquios, y à doce de los mas famoſos Criticos de nueſtros tiempos: *Es ley inviolable en la Critica, que no ſe le debe dar credito al que ateſtiga las coſas Antiguas,*

(98) Idem Ibidem & P. Fr. Hiacint. Segura in ſuo Norte Critico part. 2. fol. 111. uſq. ad fol. 222. & ſequent.

(99) Baron. tom. 3. die 29. Junii pag 861. & apud Surium.

(100) Part. 2. fol. 330. num. 10.

y anteriores á su tiempo, sino dá razon, de como sabe lo que atestiga: porque aunque no se crea el que les ayan fingido Escriptores de bondad, pudieron trascribirlas, con poca crysis, de Authores falaces, ó valerse de rumores, ó vagas voces. Y por exemplo de lo dicho, pone el citado P. Segura, lo que el Metaphraste escribe de esta passada à Africa del Señor San Pedro. (101)

34. Contra la que està tambien la fortissima regla de Critica del *Argumento negativo del silencio total de VIII. siglos de todos los Authores, é Iglesias de España, y Africa, en punto de esta Venida del Santo Apostol.* (102) Pues como afirma el citado Mro. Augustiniano Enriquez Flores, en aquellos 800. años de la Iglesia, no se hallarà alguna, que tal venida celèbre, ni Escriptor, Doctor, ni Historia, que tal afirme: y haviendo existido en el intervalo de tantos siglos los Padres, y Doctores mas celebres de Africa, y de España, y los Santos, y Escriptores mas insignes en ambas Iglesias Griega, y Latina, como fueron un San Gregorio el Magno, un S. Geronymo, un San Ambrosio, un San Augustin Africano, un San Juan Chrysostomo, un San Basilio Magno, un San Atha-

(101) Videatur citat. P. Mag. Seg. 2. part. fol. 330. num. 10. sui Nort. Crit. impres. Valent. ann. 1733.

(202) Loco superius citatus.

Athanasio, y otros iguales en la erudicion, y Santidad. Y en nuestra España un San Leandro, un San Isidoro, un San Fulgencio, un Ildefonso, y otros Varones Santissimos, y Doctissimos, que refiere el erudito Critico Don Nicolàs Antonio Sevillano en su Bibliotheca Universal de los Doctores, que en este tiempo tuvo España. (103)

(103) Tom. 1. Bibliothec. veter. Hispaniæ lib. 6. cap. 22. pag. 404, num. 471.

36. Y ningun Santo Padre, Doctor, ni Escriptor afirmò esta Venida à España, y Africa del Señor San Pedro; ni Iglesia alguna de España, y Africa la celebrò en los referidos *ocho siglos* de intervalo; y si huviera sucedido, es cierto, que los Padres, y Doctores de las Iglesias lo huvieran afirmado, y que en Africa, y España en sus respectivas Iglesias se celebrara: como en todos los siglos ha havido quien afirme, y celebre la Venida del Sr. Santiago Apostol, como eruditamente lo evidencia por legitima Chronica de tiempos, y de todos los diez y siete siglos el P. Ignacio Cartoya en su Santiago Defendido. (104) Cuyos argumentos *negativo*, y *positivo exclusivo* evidencian de todos modos, que los Authores, que afirman esta Venida, no deben ser creidos, y su decir

(104) A fol. 2. usq. ad 8. impres. Gadit. ann. 1735.

(como